

P R E S E N T E

En respuesta a su escrito recibido el día 23 de abril de 2015, en el cual informa que existe la Tentativa de fraccionar en lotes el terreno que se ubica sobre la Calle Pirules de la Colonia Libertad colindando con el Fraccionamiento denominado La Gloria del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México y solicita que de conformidad con las atribuciones que tiene conferidas se aplique todas las medidas de prevención que se requieran para evitar el establecimiento de un Asentamiento Humano Irregular en el predio de referencia, al respecto le comunico lo siguiente.

Esta autoridad administrativa es competente para dar respuesta a su instancia en términos de los artículos 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 15, 16 y 19 fracción VIII y 31 fracciones II y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 5.9 del Código Administrativo del Estado de México; y 1, 2, 3 fracción VI, 15 fracciones VIII y IX, 16 fracción VII y 18 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México Gaceta del Gobierno No. 62 el día 08 de abril de 2015.

De acuerdo a la visita realizada por el suscrito a los terrenos mencionados, se observó que los predios se encuentran baldíos sin indicios de colocación de estacas que indiquen una posible lotificación de los predios, sin embargo, si usted es el propietario de los predios indicados en su escrito y considera que los hechos pueden ser constitutivos del delito de despojo, deberá presentar la denuncia correspondiente ante las autoridades judiciales competentes para el caso y la denuncia a la autoridad municipal cuando se lleve a cabo el movimiento de tierra y/o se inicie construcción alguna.

Sin más por el momento, queda de usted.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MIGUEL SÁNCHEZ CAMPOS
RESIDENTE LOCAL NAUCALPAN

C.c.p. Lic. Juan Javier Rodríguez Vivas - Director Regional Valle de México Zona Nororiental.
13/4/2015
Archivo-Minutero

CON SABINO CERVANTES GUARNEROS AS/2015

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA